

Proyecto para el Departamento de Inglés
PROFESORA: María Claudia Plonczyc

Introducción

De acuerdo con lo solicitado por la Rectoría del establecimiento se presenta este proyecto con el objeto de abordar una propuesta de trabajo en común y sustentable enriquecedora de las prácticas pedagógicas a fin de optimizar la vida académica de profesores, estudiantes y el conjunto de la comunidad de esta Escuela experimental de la UBA .

El marco referencial del presente proyecto se encuadra dentro de la importancia del idioma inglés en el mundo actual, de las nuevas corrientes metodológicas, la inclusión de las TICs potenciadoras de innovación educativa en un proyecto institucional que las sustente, del valioso aporte de la lengua extranjera a los objetivos educativos generales, el objetivo global y contenidos de la asignatura conforme el perfil de vanguardia de nuestros egresados.

El presente proyecto incluye a través de la experiencia adquirida a lo largo de la trayectoria docente y de gestión líneas de acción tendientes a responder al desafío planteado por el Programa Conectar Igualdad, que interpela toda la dinámica escolar. Cabe señalar que la incorporación de la tecnología educativa se propone mejorar la práctica docente para potenciar aprendizajes escolares y académicos.

Asimismo, a través de esta expansión de las actuales formas de enseñar y aprender se aspira a una modalidad de aprendizaje colaborativo basado en la reflexión, participación e interacción responsable de los actores para la construcción de conocimiento.

Resulta necesario considerar un modelo que se deconstruye en la acción comprometida y que se vuelve a construir atendiendo con flexibilidad a lo emergente del contexto en una comunidad de práctica.

Los procesos educativos que se generen aspiran a sustentarse para el bien común en una construcción colectiva y abierta de conocimientos motivada por una escucha que da lugar al diálogo y al acompañamiento de los docentes que interactúan con sus alumnos.

Este proyecto comprende la organización de los ítems departamentales que cubren un espectro de primero a quinto año agrupados en tres ejes: el intra- departamental, el inter departamental y otro hacia el exterior de la institución. Cada eje presenta en primer término un objetivo general y para luego enumerar objetivos específicos.

En el Eje Intra- Departamental se propone:

- ◇ propiciar un ámbito de colaboración armónica, respeto y valoración de los diferentes estilos de enseñanza de los miembros del departamento a fin de capitalizar aciertos y desaciertos, transparentando la conducción.
- ◇ acordar la revisión y elaboración tanto de planificaciones como programas temáticos, cíclicos y multidimensionales.
- ◇ garantizar el seguimiento y análisis de dichos programas con revisión permanente.
- ◇ consensuar la selección, diseño, elaboración y evaluación de material de trabajo apropiado para cada curso, desde libros de texto hasta TICs.
- ◇ promover en el equipo docente la implementación de las nuevas tecnologías educativas (TICs) a los efectos de enriquecer la experiencia pedagógica utilizando la especificidad de los medios informáticos sustentados en sólidas propuestas educativas.
- ◇ afianzar el uso de blogs, foros, wikis y videos.
- ◇ propiciar el uso del campus virtual, webquests, bancos de imágenes, etc.
- ◇ propender el proceso de homogeneización de competencias lingüísticas de los ingresantes a primer año desarrollando el potencial de sus saberes previos.
- ◇ profundizar la nivelación de terceros años conforme el consenso emanado de la reunión del departamento de marzo de 2011 y realizando ajustes necesarios a través de una evaluación permanente.
- ◇ reafirmar el avance en la homogeneización de los cuartos y quintos años acordando criterios en común que redunden en beneficio de nuestra comunidad educativa.
- ◇ generar espacios de trabajo complementario en la modalidad de talleres en cruce con otras materias que fortalezcan determinadas competencias lingüísticas.
- ◇ propiciar las certificaciones necesarias a fin de otorgar la legitimidad requerida.

- ◇ evaluar las instancias del proceso en sus respectivos trayectos y sus resultados a fin de realizar los ajustes necesarios con la mayor celeridad posible.
- ◇ supervisar el correcto funcionamiento departamental atendiendo a los objetivos institucionales y necesidades de colegas, alumnos y padres canalizando sus inquietudes.
- ◇ propender estrategias y formatos de innovación que acompañen y estimulen la transferencia de conocimientos y habilidades al mundo real, sin fosilizarse en saberes de ficción, a fin de que el máximo aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles contribuya de manera positiva al proceso de enseñanza aprendizaje.
- ◇ favorecer la capacitación en servicio o desarrollo profesional continuo (Professional Development) de los profesores incentivando instancias de *reflexión* para que desarrollen a través de su carrera docente una actitud crítica y reflexiva hacia si mismos, de apertura hacia nuevos conocimientos, diversidad de opiniones, colaboración en la esfera individual y de equipo con capacidad de explorar , analizar, integrar y evaluar enfoques, técnicas y estrategias metodológicas a fin de innovar en forma creativa su practica docente a partir de las necesidades del alumnado.
- ◇ alentar la contribución espontánea de los profesores del departamento para las áreas en las que cada uno se sienta más calificado promoviendo con este aporte singular un enriquecimiento de la experiencia pedagógica.
- ◇ transferir la experiencia educativa obtenida durante la trayectoria en la función docente y de coordinación al personal incorporado.
- ◇ motorizar el desarrollo de proyectos evaluables de extensión e investigación asegurando el adecuado aprovechamiento institucional del potencial académico de los profesores, así como las condiciones de los estudiantes.
- ◇ propender a la implementación de apoyo y / o consulta presencial y on line mejorando la calidad educativa y creando condiciones que faciliten tanto la permanencia como promoción de los alumnos en los diferentes cursos y modalidades.
- ◇ consolidar las reuniones de todo el departamento periódicamente, promoviendo el intercambio de ideas, opiniones, expectativas de logro a fin de apoyar a los profesores tanto individual como grupalmente en pos de realizar el seguimiento de la labor docente.

- ◇ continuar facilitando el material complementario de vinculación intra e inter departamental haciéndolo circular entre colegas para optimizar la tarea docente.
- ◇ garantizar una información fluida a todos los docentes del área con el cuerpo directivo sobre disposiciones, resoluciones, eventos u otros aportes que se dieran a conocer como así también otras ofertas existentes de actividades académicas de formación y desarrollo en articulación con facultades u otros ámbitos pertinentes.
- ◇ elaborar seguimientos, muestreos, encuestas y devoluciones pertinentes a los trayectos recorridos por los alumnos en la escuela, evaluando su rendimiento académico y asegurando canales de retroalimentación en los agentes de la comunidad educativa.
- ◇ colaborar con la provisión, difusión, circulación y revisión permanente de material digital, bibliográfico y de mediateca con el objeto de apoyar la tarea docente y favorecer el desarrollo de competencias cognitivas básicas para el aprendizaje.

En el Eje Interdepartamental se propone:

- ◇ mantener canales abiertos de comunicación fluida tanto con los demás departamentos como con el cuerpo directivo cooperando en la organización, implementación, desarrollo, comunicación curricular y demás aspectos que incumben a la gestión del área disciplinar.
- ◇ abordar la articulación de contenidos entre las diferentes áreas departamentales y el campo disciplinar específico en forma acotada y consensuada a los efectos de integrar la currícula tanto horizontal como verticalmente.
- ◇ fortalecer entre las diversas áreas departamentales vínculos enriquecedores de mejores estándares académicos y utilizarlos a modo de vasos comunicantes para actividades y proyectos en común y a que la lengua atraviesa toda la cultura.
- ◇ consolidar los esbozos de trabajos espontáneos e informales, algunos en áreas tradicionales como Lengua, Literatura, Historia, Geografía, Computación, Música, Contabilidad, Economía, Aprendizaje Servicio hasta instalar su sistematización en tanto inter textualidad transversal.
- ◇ socializar en los foros correspondientes los proyectos inter-departamentales a partir de un seguimiento preciso con verificación de resultados y evaluación de logros.

En el Eje hacia el exterior de la Escuela se propone:

- ◇ estimular la apertura departamental al mundo cultural y laboral, enriquecedor de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ◇ fortalecer la colaboración con las diferentes facultades y actores institucionales de la Universidad capitalizando su saber académico.
- ◇ enriquecer las actividades que desarrolla el departamento en interacción con otras unidades académicas.
- ◇ propiciar la participación en jornadas, encuentros, congresos y demás eventos extra escolares atendiendo a las necesidades de alumnos y del equipo docente.
- ◇ favorecer la organización de seminarios, congresos u otros encuentros académicos entre profesores de nivel medio y las facultades que tradicionalmente han tenido lugar en el ámbito de la escuela dentro del encuadre de la UBA.
- ◇ propiciar la socialización de las producciones pedagógicas, su difusión y publicación tanto en la UBA como en otros ámbitos a los efectos de mejorar el posicionamiento departamental.
- ◇ propender la postulación a becas y su otorgamiento en el exterior manteniendo contactos con organismos gubernamentales y privados tanto nacionales como extranjeros a fin de afianzar vínculos culturales.
- ◇ concertar las gestiones necesarias para ofrecer programas de intercambio estudiantil y docente con otras instituciones del país y del exterior.
- ◇ colaborar con la actualización permanente de la página web de la escuela en tanto ventana al mundo con la impronta de la UBA maximizando su interactividad y entorno heurístico para el aprendizaje de la lengua extranjera.

NOTA: El proyecto expuesto es una síntesis general cuya ampliación y /o implementación corresponderá a una segunda etapa de acuerdo con la decisión de las autoridades educativas y el consenso de los miembros del departamento.

María Claudia Plonczyk

Índice

	Pág.
Introducción.....	1
Eje Intra- Departamental.....	2
Eje Inter- Departamental	4
Eje Exterior de la Escuela.....	6
Aclaración	6